



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 07 JUN 2018

RES. DECECO N° 452 - 18

Expte. N° 6304/98

VISTO:

La nota presentada por el Cr. Vicco Néstor Francisco, D.N.I. N° 8.554.253, Docente de esta Facultad, por medio de la cual interpone su renuncia condicional al cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva de la asignatura "Costos" de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2003) de esta Facultad, que se dicta en la Sede Salta; y,

CONSIDERANDO:

Que el Cr. Vicco fue designado en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva de la asignatura "Costos". (Res. DECECO N° 526/99 y su ratificación Res. CD-ECO N° 750/99).

Que actualmente el Cr. Vicco se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes en el citado cargo por estar ocupando un cargo interino de mayor jerarquía.

Que dicha renuncia es un requisito exigido por la ANSES para obtener los beneficios de la jubilación ordinaria, en los términos del Decreto N° 8820/62.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia condicional interpuesta por el Cr. NÉSTOR FRANCISCO VICCO, D.N.I. N° 8.554.253, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva de la Asignatura "COSTOS" de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2003) de esta Facultad, que se dicta en Sede Salta, **a partir del día 01 de Junio de 2018.**

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.E.C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativas
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

Cr. Hugo Ignacio Llinos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

[Circular stamp: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA]